

SCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. - Juéves 15 de Octubre de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministracion Reyes Ca-
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 12 cénti-
de pta. línea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª
TELEFONO NUM. 7.

ALMERIA

Con gusto trasladamos a nuestras columnas uno de los artículos que publica nuestro colega Las Noticias, de Malaga, enviado desde esta por nuestro querido compañero en la prensa y amigo Sr. Alius, redactor de aquel periódico:

«Impresiones.»

Tarde es para relatar desgracias e infortunios relacionados con la catástrofe que produjo la nube del 11, pero no lo es nunca para ocuparse de cuestiones directamente unidas a estos siniestros horribles, y enlazadas consecuentemente con el porvenir de la por tantos títulos digna ciudad de Almería.

Cayó la lluvia en chorros, inundó la población, rompió cauces la corriente, destruyó los cimientos de las casas, derrumbándolas, causó víctimas, produjo miserias sin cuento y empobrecimientos miserables. La provincia por aquellos días gemió los pesares y el ánimo abatido estuvo, interin el cielo amenazaba y el suelo retenía deshechos e inservibles, elementos de riqueza y medios de vida.

Pero, tras tanto mal y agobio tanto, conservados luctuosamente en el corazón, vino el nuevo día, con la demanda imperiosa de ordenación y regularidad.

Almería enteró los cadáveres de los ahogados, limpió las viviendas, reparó los desperfectos, habilitó refugios, y salió como de ordinario, con su perenne pobreza y su grande laboriosidad, en busca del pan nuestro de cada día, en aquella ocasión muy escaso y muy solicitado.

La caridad, representada esta vez con mas entusiasmo que nunca por nuestra prensa, acudió, y noblemente continuó enjugando lágrimas y cerrando bocas que bostezaban de hambre.

Más, con ser tan inmenso el poder de la honrada prensa española, hacia falta a este país, a quien el menor daño se lo procura la Providencia, no obstante sus fatales y periódicos designios, escuchar la voz del gobierno de la Nación, saber positivamente que podía aguardar de quien mas obligación tiene en reparar, prever y decidir. Yo no sé si el ministro de la Gobernación vino oportunamente o llegó con retraso.

Lo que sí sé, es que en Almería, apesar de los ofrecimientos, de las frases sentisimas, de los proyectos de auditorios del Sr. Silvea, de cuanto en nombre del Gabinete ha dicho, queda una duda muy lógica, nacida de la costumbre, acerca de la utilidad que reportó la iniciativa gubernamental aplicada a la respetable cifra de pesetas que sume la suscripción nacional.

Quisieran los almerienses - y así querían también los de Consuegra - que la suscripción nacional tomara idénticos rumbos que los auxilios y socorros de la prensa. Demorar es olvidar en buen diccionario administrativo.

Indemnizar bajo la base de una dirección sobre la que pese la inspección oficial; crear un cuerpo y una oficina parecida a las constituidas cuando las inundaciones de Murcia y los terremotos de Andalucía, es volver rutinariamente a plantear la solución de un problema que puede ser pavoroso para una comarca, bajo la base de que los trabajos se verifiquen con arreglo a las horripilantes fórmulas oficiosas, previo expedientes donde influya el poder político representado por caciques y favoritos, y donde el alma de toda actuación sean las memorables palabras pronunciadas por cualquiera que en contacto esté con un centro administrativo: tarde mal, y quizás nunca.

La manera como la prensa madrileña ha acudido a Almería, sobre ser muy digna y espontánea, cual tienen de resaltar los más delicados sentimientos, normaliza en cierto modo la vida precaria de los más infelices; los arruinados y desamparados.

La rapidez en el socorro, la diligencia y esmero para el descubrimiento de la verdad en el desastre ocasionado; encomendando misiones tan delicadas a personas de acrisolado prestigio social, son garantías bastantes y satisfacción completa a la opinión pública española, interesadísima no de esta vez, sino de anteriores en que la provincia de Almería deja de

ser el lugar más olvidado de la Patria y el pueblo más sufrido y angustiado por hecatombes y justificable abandono de tutela nacional.

Pero detener el generoso impulso, aguardar tiempo y tiempo a que se junte un fabuloso capital cuyas cifras sean a diario tortura horrible del pobre que perdió cuanto tenía; tolerar que quien demanda trabajo para vivir mire los números de la Gaceta como una esperanza controvertible por la duda, cual lo es la existencia de la gloria ó el infierno, con franqueza; amilana al más confiado y desespera al más prudente.

Unase este porvenir lacrimoso a la desconfianza justificadísima que todos tenemos en España de cuanto toca hacer a los gobiernos, y se explicará a satisfacción porque Almería recela de la iniciativa oficial, en tanto que bendice las particulares, realizadas sin pompa ni aparato.

Mil duros distribuidos por una mano caritativa, y con un par de testigos, sin otras preeminencias ni títulos que la confianza popular, arranca lágrimas de gratitud. Un millón colocado acá y allá mediante instancias en papel sellado, contadas las monedas por un delegado a sueldo, levantándose actas que se firman vestidos de frac y corbata blanca, mas procura enojo que regocijo.

De todo esto deducimos, que siendo la obra de la caridad de urgente comienzo, los donativos deben llegar directamente sin sufrir la detención a que obliga el mecanismo administrativo.

Fuera, pues, de desear, que imitando a Malaga, tomaran los centros, sociedades y particulares el acuerdo de seguir la conducta de la prensa en sus cuestaciones y donativos; y en vez de engrosar las listas de la suscripción nacional, enviaran con prontitud lo recaudado, por conducto de personas de buena fama.

Con esto, convenido y ejecutado por todas las provincias españolas, posible fuese que la crisis precursora a la hecatombe, pudiera ser detenida; y la gran cantidad, cuya inversión toca al gobierno, con toda calma, gran prudencia, estudios minuciosos e investigaciones prolijas, aplicada, llegara a servir para obras duraderas que le diesen en la historia lugar de más digno recuerdo que el merecido por su conducta, cuando la inundación murciana.

José Alius.

DESDE CONSUEGRA.

El arquitecto provincial de Toledo D. Ezequiel Martín y Martín, escribe a uno de sus compañeros de Almería, la siguiente carta que ha tenido la amabilidad de remitirnos para su inserción.

No por haber sido descrita la catástrofe de aquel pueblo hermano al nuestro en infortunio, de mil modos y formas por los diarios de más circulación, hemos de prescindir nosotros de publicar esos datos, que vienen autorizados con la firma de uno de los individuos que por razón de su profesión, más se rozan con la desgracia en aquella región, desde el memorable día 11 de Septiembre.

Hé aquí la carta:

«Mi estimado compañero: Ruego a V. me perdone no haberle contestado antes; pero me mandaron su carta de Toledo y estoy tan sumamente ocupado que no me queda tiempo para nada. La pendiente del río Amarguillo es de 0m'003 por metro y casi siempre está seco ó corre poquísimo.

En la zona del pueblo existían cuatro puentes, entre ellos uno romano, que es el único que ha quedado, aunque sin barandillas.

Cayó una verdadera tromba de agua en bastante extensión en esta provincia, lo que produjo una riada fuerte en el Amarguillo, esto fué por la mañana, la que cedió en parte a las 3 de la tarde; mas por la noche vino otra nueva, que por haberse obstruido el puente con maderas y brozas

se formó una presa que elevó las aguas unos 8 ó 9 metros, y por fin rompió en dirección al pueblo con una velocidad vertiginosa encontrándose con otras corrientes producidas por las aguas de los cerros y lo mucho que llovía, se produjo un oleaje tremendo. Hay que añadir a esto, que el terreno es de vega arcilloso flojo y se produjeron socavaciones y deslizamientos, que llevaron casas enteras arrastradas por la corriente.

Para mayor desdicha, los puentes-aguas abajo del pueblo se atascaron tambien de modo que se formó un balsón con una altura de unos cuatro metros término medio dentro del pueblo, hasta que se rompieron los citados puentes y el agua bajó cambiando el cauce del río.

Las casas son de dos pisos generalmente y la mayor parte de labradores bien acomodados; relativamente eran nuevas. La construcción es la siguiente: los cimientos de mampostería con cal y despues mampostería con yeso, y por último, tapias de tierra revocados con yeso.

En la zona inundada que ha llegado a mojar los tapias de tierra, los ha reblanquecido y quedaron resentidas, por lo cual son muchas las casas que ha habido necesidad de apuntalar y demoler.

Tambien quedaron las calles y las casas con un metro de légamo próximamente, así que al principio no se podía andar.

En las cercanías del río no se distinguían las calles de las manzanas de casas que estaban deruidas.

Solo han resistido verdaderamente, las iglesias y el convento con el Ayuntamiento por ser construcciones sumamente fuertes.

Hoy viene el Comisario régio, y no puedo seguir más.

Se ofrece suyo aftmo: amigo y compañero, - Ezequiel Martín y Martín. Consuegra 9 Octubre 91.»

CAMARA DE COMERCIO.

Acta del día 30 de Septiembre.

Matias Romero Alvarez, jornalero. - 1 traje de hombre, 1 traje de mujer, 1 manton, 1 manta, 2 pañuelos del cuello, 1 tela de colchon, 20 varas de mayorquina, 1 par de alpargatas, 1 sombrero y 2 pesetas.

Cecilio Dequero Escobar. - 1 traje de mujer, 20 varas de mayorquina, 1 tela de colchon, 1 manta, 12 varas de lienzo, 1 par de alpargatas, 1 pañuelo del cuello y 2 ptas.

Rafael Martinez Contreras, carrero. - 1 traje de hombre, 1 id. mujer, 1 tela colchon, 10 varas de mayorquina, 1 manton y 2 ptas.

Juan Martinez Gonzalez, carpintero. - 2 trajes mujer, 2 id. hombre, 2 mantas, 2 mantones, 2 pañuelos cuello, 2 telas colchon, 2 pares alpargatas, 1 sombrero y 10 ptas.

José Ruano, hortelano. - 2 trajes mujer, 2 id. hombre, 1 manta, 1 manton, 1 pañuelo cuello, 20 varas mayorquina, 1 par alpargatas, 1 sombrero y 2 ptas.

Antonia Garcia, viuda. - 2 trajes mujer, 1 manton, 1 pañuelo cuello, 12 varas lienzo, 1 tela colchon, 2 pares alpargatas y 2 ptas.

Pedro Verdegay Carmona, jornalero. - 1 manta, 1 tela colchon, 1 manton y 2 ptas.

Antonio Padilla Carreño, pescador. - 1 manton, 1 manta, 1 tela colchon y 2 ptas.

Francisco Mayoral, jornalero. - 1 manta, 1 tela colchon, 1 manton, 12 varas de lienzo y 2 pesetas.

sombra de las banderas y en los campos de batalla...

No habia concluido el gefe africano su discurso, cuando se acometen godos y sarracenos; un granizo de piedras y dardos cruza por las nubes oscureciendo al sol, y las voces de la una y de la otra parte son repetidas tristemente por los ecos de las montañas.

Los cristianos favorecidos por su ventajosa posición, y auxiliados por el cielo, que guardaba aquellos riscos para que fuesen la cuna de un varto imperio católico, hacen perder tierra a los musulmanes, los estrechan en las gargantas de los montes, les persiguen hasta las orillas de los precipicios, y a pesar de su fuerte número se introduce en ellos el terror, y se esparcen en desorden por las crizadas breñas, huyendo a los campos livanenses.

La mortandad es incalculable, y la gente de don Pelayo ha cogido prisionera a casi una mitad del ejército de sus enemigos.

Don Oppas se encuentra tambien en manos del príncipe de los españoles... ¡Horrible situación la de aquel arzobispo apóstata! Ve reunirse los capitanes godos que le han de juzgar; no espera clemencia ninguna, porque sus delitos son imperdonables; escucha ya una sentencia terrible, y hace temblar las peñas todas con un grito de infernal despecho, semejante al que soñara el ángel

rebelle al precipitarse para siempre en los abismos.

«Que muera» han dicho los jueces del infame sacerdote; «que muera» prorrumpen los soldados; «que muera» repiten los habitantes del país; y un espantoso despeñadero que termina en un lago de agua fétida, es el suplicio, que se prepara al odioso prelado de Sevilla.

Don Oppas Balthos, el que perdió a la virtuosa Theudisea; el autor de las desgracias del linaje de los últimos reyes suevos; el que engañara a la inocente Walisina; el que arrojó al conde de Tuy en los torrentes del Palacio encantado, y despues le dejó mudo; el ambicioso ministro de Dios que aspiraba al trono de España; el que puso en peligro la existencia de su propia hija, dándole el zumo venenoso de la higuera de Jezabel; el que entregara a las tropas de don Rodrigo el reino de Galicia, un reino que le habia aclamado su libertador, confiándole además el mando supremo; el padre inicuo que por llevar adelante sus proyectos apartó a Walisina de los brazos de su esposo, sumiéndola en la desesperación y en la deshonra; y el traidor, en fin, que ha vendido su patria y su fé a los africanos, va a recibir el castigo de tanto crimen en uno de los precipicios del monte Auseva.

No viene el arrepentimiento a su alma, ni busca en ninguna religión una esperanza

Quintín Fresneda, jornalero. - 1 manta, 1 tela colchon, 1 manton, 12 varas lienzo y 2 ptas.

José Collado Garcia, jornalero. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon y 2 ptas.

Marcos Esteban Fuentes, jornalero. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon y 2 ptas.

Carmen Antonio Calvo, jornalero. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon y 2 ptas.

Juan de Moya, jornalero. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon y 2 ptas.

Francisca Uclés, viuda. - 1 camisa, 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon, 1 camisa y 2 ptas.

Damian Gonzalez Rubira, preso. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon, 1 camisa, 10 varas mayorquina y 2 ptas.

Rosa Garcia, viuda. - 1 traje hombre, 1 par alpargatas, 1 manton, 1 tela colchon, 1 camisa, 1 manta y 2 ptas.

Luis Arellano Expósito, pescador. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon, 10 varas mayorquina, 1 traje hombre, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Juan José Rodriguez, albañil. - 1 traje hombre, 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon. 1 traje mujer, 1 sombrero, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Antonio Lopez Garcia, pescador. - 1 manta, 1 manton, 10 varas mayorquina, 1 traje hombre, 1 camisa, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Gabriel de Castro, jornalero. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon, 12 varas lienzo, 10 varas mayorquina y 2 ptas.

Cristóbal Torrecillas, jornalero. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon, 1 camisa, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Joaquin Hernandez Rodriguez, pescador. - 1 traje hombre, 1 id. mujer, 1 manton, 1 tela colchon, 1 camisa y 2 ptas.

Francisco Alonso, pescador. - 1 traje hombre, 10 varas mayorquina, 1 manton, 12 varas lienzo y 2 ptas.

José Rodriguez Alias, pescador. - 1 tela colchon, 1 traje hombre, 1 sombrero, 12 varas lienzo, 1 par alpargatas, y manton y 2 ptas.

Miguel Padilla Durand, jornalero. - 1 tela colchon, 6 varas lienzo, 10 varas mayorquina, 1 manton, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Pedro Lopez Leal, jornalero. - 1 tela colchon, 10 varas mayorquina, 1 manton, 1 camisa, 1 par alpargatas, 1 sombrero y 2 ptas.

Andrés Uclés Montoya, pescador. - 1 traje hombre, 10 varas mayorquina, 1 tela colchon, 1 manton, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Antonio Diaz, viudo. - 1 traje mujer, 20 varas mayorquina, 1 manton, 1 pañuelo cuello, 1 tela colchon y 2 ptas.

Ana Rodriguez, viuda. - 1 tela colchon, 1 manton, 10 varas mayorquina y 2 ptas.

Rosa Ruiz Duser, viuda. - 1 manta, 1 manton, 1 tela colchon, 10 varas mayorquina, 1 traje mujer y 2 ptas.

Juan Uclés Calvo, pescador. - 1 traje mujer, 1 id. hombre, 1 manta, 1 tela colchon y 2 ptas.

Antonio Lopez Muñoz, zapatero. - 1 manton, 1 traje muger, 1 id. hombre, 1 manta, 1 tela colchon y 2 ptas.

Ricardo Gonzalez, jornalero. - 12 varas de lienzo, 1 manton, 1 manta, 1 tela colchon, 10 varas mayorquina, 1 traje hombre, 1 id. mujer, 1 par alpargatas, 1 sombrero y 2 ptas.

Juan Ramirez Berenguel, pescador. - 1 tela colchon, 1 manta, 1 manton, 10 varas mayorquina, 1 pañuelo cuello y 2 ptas.

Domingo Alonso, viudo. - 1 traje hombre, 1 par alpargatas, 1 sombrero, 1 manta y 2 ptas.

Juan Calvo de Haro, pescador. - 1 tela col-

que le consuele. Poseído del coraje mas frenético, maldice cuanto existe desde los altos cielos, hasta los abismos mas tenebrosos, se destroza las carnes con las uñas, y echa por la boca espantosos alaridos envueltos con abundante y amarillenta espuma.

Ya le conducen al borde de la sima donde ha de ser sepultado... Allí le abandona el valor y pide que le perdonen con una humildad momentánea; pero sabe que ya no hay perdón para él, y entonces desprendiéndose con una fuerza hercúlea de las cadenas que le aprisionan, se echa sobre los que le guardan, lucha con ellos como un condenado, y bien convencido de que ya nada le puede librar de la muerte, él mismo va a encontrarla lanzándose furioso en el despeñadero...

Quando se acercó la gente de don Pelayo a la orilla del precipicio, las negras aguas del lago trazaban un pequeño círculo sobre el cadáver de don Oppas, y un momento despues ya presentaban una superficie rasa y tranquila, como si fuera la losa de un sepulcro inmenso.

En la misma noche una luz estraña iluminó las profundidades de aquellas rocas, y sus habitantes dijeron que eran los diablos que se llevaban los despojos del perverso arzobispo de Sevilla. Pero esta misteriosa claridad era producida por las teas de unos barqueros, que surcaban las betuminosas on-

WALISINA

dignidad que teniais, metiste los moros en nuestras tierras, y sigues sus pendones y su religion, como lo indican ese alfanje y esas vestimentas? El deseo tuyo es que de nuevo padezcamos los males y desventuras con que hemos sido hasta aquí trabajados. ¿Son estos los premios magníficos? ¿Son estas las grandes honras que ofreres a nuestros soldados? Nos, don Oppas, ni entendemos que las orejas de Dios nos estén tan cerradas, ni el corazón tan apartado de ayudarnos que hayamos de confiar en tus promesas. Antes tenemos por cierto, que sin tardanza trocará el Señor en benignidad la grandeza de las penas pasadas. Que si no estamos bastante castigados, y aunque afligidos y faltos no nos quisiera acorrer, determinados nos vemos a poner fin con la muerte a nuestros males, y a tornar esta vida desgraciada, en una felicidad celeste y perdurable.

«Muslimes! grita al mismo tiempo, el moro Alcaim, vuestros mejores dias han sido los de las batallas y sangrientos combates de la santa causa: esta es la escala del paraíso; el enviado de Dios se presencia de ser hijo de la espada; reposaba a la

chon, 10 varas mayorquina, 1 traje mujer, 1 mantón y 2 ptas.

Maria del Mar Gomez, viuda.—1 manta, 1 tela colchon, 12 varas de lienzo, 10 varas de mayorquina, 1 par de alpargatas, 1 sombrero y 2 pesetas.

Joaquin Uclés Gonzalez, pescador.—1 manta, 1 tela colchon, 12 varas lienzo, 10 varas mayorquina, 1 par alpargatas, 1 sombrero y 2 ptas.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

De incógnito.

Ayer tarde, y casi de incógnito, llegó a Madrid D. Alberto Bosch y Fustigueras, primer actor de la compañía reformista y candidato el más indicado tal vez, para salir premiado en el próximo sorteo de poltronas ministeriales.

Dicho se está que a la llegada de Bosch se concede importancia. Y más, cuando él mismo no se recata para decir que recibió una carta de Romero en que este dice, sobre poco más o menos, lo siguiente: «La opinión le hace a V. Ministro; que sea enhorabuena.»

¡La opinión! Como no sea al periódico ministerial, órgano de Beranger, no es fácil comprobar a qué opinión se refiere Romero Robledo.

Porque la opinión pública no se ocupa ni preocupa en nada de los reformistas juntos, cuanto menos de Bosch especialmente. ¿Acaso si entrase en el Ministerio de Fomento, iba a remediar de una plumada la situación de la agricultura y la de la industria que yace postrada?

¿Iba a hacer que las empresas ferro-viarias no dejasen de cumplir los reglamentos ó prohibirlas que nombrasen consejeros de administración a los ex-ministros? ¿Acaso iba a dar un impulso tal a las obras públicas, que convirtiéndose a España en una verdadera red de ferro-carriles y de más vías de comunicación? ¿Acaso iba a mejorar la instrucción pública, bastante deficiente en algunos de los varios importantísimos ramos que ahorca? ¿Acaso en fin, iba a ser un Ministro de Fomento modelo, y no uno de tantos como han pasado por aquel departamento, que por estos viceversas en que España es tan pródiga y fecunda, se juzga y considera como el menos importante—quién sabe si como el menos necesario de los ministerios todos?

Pues si nada de esto se sabe que haya de hacer Bosch, en el supuesto de que Cánovas le haga Ministro conforme se anuncia, es a todas luces inexacta la prevención de que la opinión pública es quien lleva al Ministerio a Bosch, caso, repito, de que no se quede compuesto y sin novia, de lo cual hay numerosos y no muy antiguos precedentes. No lo olvide Romero. Ni de él ni de sus amigos políticos, se preocupa la opinión, presentiendo que entre ó no entre Bosch, el vicio de origen quedará sin vencer y extirpar, mientras no se extirpe a todos los conservadores, pero de una vez para siempre. Eso es lo que importa, y como eso, a juzgar por los síntomas no ha de pasar ahora, esperemos tranquilamente el consabido desarrollo de la crisis, en la seguridad de que si mal estamos, peor hemos de seguir; lo cual podrá no ser un consuelo; pero como verdad ni admite duda ni controversia, pues por eso se llama axiomático a ese género de verdades.

Candidatos.

El Liberal publica hoy una larga lista de candidatos a Ministros. En ella figuran, Sanchez Bedoya, Rodriguez San Pedro, Sanchez Bustillo y otros personajes de análoga categoría. De manera, que si para que ingresen algunas de esas eminencias va a hacerse la crisis, mejor sería dejar las cosas como están por aquello de que mas vale malo conocido que... peor por conocer.

Se considera ya seguro el aplazamiento del viaje del Sr. Sagasta a Jaén. Los fusionistas quieren que su respetado jefe no se aleje mucho de Madrid en estos momentos, por lo que pudiera ocurrir. Que al fin estas cosas de las crisis, sabe todo el mundo como empiezan, pero nadie puede afirmar como acaban. Y a veces surgen las sorpresas.

Suyo afmo.—M.
Madrid 12 Octubre 1891.

ESPAÑA EN ESCOCIA.

Traducción de una carta dirigida por el Cónsul de España en Escocia al Herald y otros periódicos de Glasgow.

Muy señor mío: En nombre de la Nación española que, como Cónsul, tengo la honra de representar en Escocia, doy a V. las más expresivas gracias por el brillante artículo que ha tenido la extrema bondad de publicar en el núm. 229 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 24 del pasado mes. En dicho artículo describe V. muy elocuentemente el luto y la desolación que inesperadas y terribles inundaciones han producido en comarcas de mi pobre patria, ayer felices y hoy completamente arruinadas.

Niños de tiernísima edad han perdido a sus padres, dueños de hermosas propiedades convertidas ahora en arenales, y la caridad, al recogerlos, los encontró desnudos y sin pan. Ancianos, que creían no tener nada que temer por ser ricos labradores y contar con el apoyo de numerosos hijos y nietos, imploran también la caridad llorando la pérdida de toda su familia y la destrucción de sus bienes. Y cuando esto sucede en Consuegra y otras poblaciones de la provincia de Toledo, el cuadro que ofrecen la capital y los pueblos de la provincia de Almería, es si cabe, más aterrador, porque si allí fueron menos las víctimas ocasionadas por las inundaciones son, en cambio, en mucho mayor número las familias que han perdido cuanto tenían y para calmar el hambre de sus hijos solo cuentan con los recursos que la caridad les ofrece.

Siento pues, gran satisfacción y la misma inmensa gratitud que sentirá mañana España entera, cuando lo sepa, al poder anunciar a V. señor Director, que nuevamente los ciudadanos de Glasgow se apresuraron a dar brillantes pruebas de sus humanitarios sentimientos y acuden a los Bancos y a este Consulado para contribuir cada uno en la medida de sus fuerzas, a remediar las inmensas desgracias que tan afligidas tienen a las provincias de Almería y de Toledo.

Reciban también al mismo tiempo que la prensa, los ciudadanos de Glasgow, los escoceses en general, el Clydesdale Baus y el Royal Baus of Scotland, que tan generosamente se han ofrecido a auxiliar mi tarea, el testimonio de mi eterna gratitud que, como dejo dicho, sentirá toda España, cuando conozca el modo como Escocia ha demostrado que la caridad y los sentimientos humanitarios no tienen frontera, respondiendo desde luego al elocuente llamamiento de la prensa.

Como desgraciadamente nunca faltan almas depravadas que hasta de la miseria quieren aprovecharse para medrar, están tomadas las mayores precauciones, con objeto de que todos los socorros se empleen únicamente en remediar verdaderas necesidades.

Acepte V., Sr. Director, con mis respetos la seguridad de mi profundo reconocimiento.

El Cónsul de España en Escocia, Ventura de Callejon.
Glasgow 3 Octubre de 1891.

«CLUB DE REGATAS».

Reparto hecho en el barrio de Almadravillas y calle de Regocijos, del producto de la suscripción realizada en beneficio de los inundados, por el Club de Regatas de esta capital:

Maria del Carmen Serrano, 250 pesetas, Silvestra 250, Juana la labandera 2, Maria Lopez 250, Antonio Quesada 250, Josefa Ayala 2, Encarnación Iribarne 1, José Hernandez 2, Ana Gomez 2, Blas Montoya 2, Francisco Criado 2, Maria Montoya 1, Maria Verdegay 5, Encarnación Montoya 2, Josefa Belmonte 2, Antonia Verdegay 2, Dolores Villanueva 2, Maria Carreño 2, Mariana Anton 2, Rosalia Romero 2, Antonio Sanchez 2, Ramón Ayala 2, Antonio Ayala 2, José Iribarne Quesada 2, Antonia Muñoz 2, Maria Antequera Santiago 2, Maria Gonzalez 2, Joaquina Oliver 2, Juan Pardo 2, Catalina Garcia 2, Juan Abad 2, Francisco Berenguel 2, Savina Garcia 2, Francisco Sanchez 2, Nicolás de Ramos 2, Ana Martinez 2, Antonio Garcia 2, Pedro Leal 2, Isabel Callejón 2, Vicente Martinez 1, Salvador Martinez 2, Maria Ramón 1, Rosa Ayala 2, Juana Pardo 1, Dolores Zamora 1, Manuel Hernandez 1, Dorotea Suarez 1, Dolores Valdivia 1, Encarnación Dominguez 2, Francisco Verdegay Andujar 2, Dolores Gonzalez 1, Isabel Royo 2, Dolores Villanueva 2, Carmen Soriano 2, Maria Escóz 2, Teresa Ramirez 1, Maria Vargas Osorio 1, Maria Calvo 1, Dolores Iribarne 1, Dolores Gimenez Raya 2 Antonia de Murcia Ruiz 1, Antonia Moya 1, Encarnación Lopez 1, Concepción Ramirez 1, Francisco Murcia 1, Francisca Beltran 1, Rosario Galvin 1, Maria Muñoz 1, Juan Padilla 1, Francisca Carmona 1, Antonio Vilches 1, Antonia Zamora 1, Antonia Ascencio 2, Maria Sanchez 1, Dolores Aguilera 1, Juan Miralles 1, Gerónimo Alonso 1, Gabriel Miralles 1, Carmen Ramón 1, José Antonio Calvo 1, Agustín Ascencio 1, Carmen Morales 1, Isabel Esteban 1, Maria Las Heras 1, Antonio Iniesta 1, Maria F. Gonzalez 1, Maria Miralles 1, Carmen Martinez 1, Maria Andujar 1, Maria C. Alonso 1, Maria del Mar Rodriguez 1, Antonia Miras 1, Francisca Garcia 1, Carmen Ramirez 1, Matilde Morales 1, Manuel Salas 1, Esperanza Abad 1, Josefa Hernandez 1, Nicolas Sardó 1, Antonio y Andrés Uclés 2, Maria del Maria Gomez 1, Carmen Quesada 1, Ines Calvo 1, Manuela Vazquez 1, Antonia Gonzalez 1, Rosa Ramirez 1, Antonia Marin 1, Juana Gomez 1, Vicenta Hernandez 1, Ana Berenguel 1, Francisca Garcia 1, Josefa Marin 1, Maria Andujar 1, Isabel Alonso 1, Maria Cruz Garcia 1, Isabel Lopez 1, Antonia Alarcón 1, Joaquina Quesada 1, Maria Calvo 1, Maria Alonso 1, Vicenta Llorens 1, Maria Garcia 1, Josefa Uclés 1, Maria Garcia 1, Maria Hermoso 1, Dolores Hermoso 1, Matilde Salvador 1, Carmen Rodriguez 1, Joaquina Garcia 1, Maria Diaz 1, Alonso Carmona 1, Maria Maldonado 1, Rosa Calvo 1, Isabel Contreras 1, Francisca Gonzalez 1, Isabel Calvo 1, Dolores Ramirez 1, Josefa Ramirez 1, Maria Gabriela 1, Carmen Calvo 1, José Salas 1, Sebastiana Gimenez 1, Antonio Verdegay 1, Dolores Duarte 1, Antonia Belmonte 1, Isabel Ruiz 1, Carmen Morales 1, Francisca Montoya 1, Maria Heras 1, Salvador Rull 1, Luisa Terralvo 1, Maria Ramón 1, Isabel Gonzalez 1, Ana Morales 1, Juan Sanchez 1, Margarita Paniagua 1, Josefa Garcia 1, Juan Giméz 1, Miguel Verdegay 1, Bárbara Carmona 1, Catalina Garcia 1, Antonia Andujar 1, Juan Collado 1, Dolores Verdegay 1, Carmen Romero 1, Antonio Lopez 1, Ricardo Gonzalez 1, Juan Uclés 1, Ana Calvo 1, Joaquina Alonso 1, Pedro Lopez 1, Antonia Belver 1, Enriqueta Muñoz 1, Rosario Gonzalez 1, Francisco Alonso 1, Carmen Torrecillas 1, Ana Linares 1, Agustín Sanchez 1, Ramona Belmonte 1, Rosa Garcia 1, Josefa Pardo 1, Francisco Uclés 1, Francisca Calvo 1, Terrasa Lopez 1, Ana Perez 1, Telefonía Lopez 1, Ana Hernández 1, Juan Hernández 1, Carmen Verdegay 1, Francisco Garcia 250 Maria Lopez Soria 5, Isabel Peña 5, Francisco Pomedio 5, Maria del Mar Martinez 5, Carmen Pomedio 5, Francisca Martinez 5, Maria de Gador 5, Juan Gonzalez 5, Rosa Fenoy 5, Juan Moreno 5, Prudencio Luis Salazar 5, Juan Gutiérrez 5, Antonio Alonso Cañadas 2, Viuda de José Zapata, 5, Madre de José Zapata 3.

Haciendo un total de 316 pesetas.

GACETILLAS.

TIENDA-ASILO.

El sábado último terminó la primera visita de inspección de las comidas que se confeccionan en este benéfico establecimiento, cuyas molestias han tomado a su cargo las señoras que componen esa Junta. El turno de la primera semana lo ha sido religiosamente desempeñado por la señora Doña Rosario Casas de Miura y la Srta. Jesusa Calatrava, que por ausencia sustituyó a la señora Marquesa de Campo Hermoso, firmando el libro de observaciones, despues de examinar detenidamente las comidas.

Con objeto de que los turnos no se sucedan con demasiada frecuencia y causar las menos molestias posibles a las bondadosas señoras de la Junta, se procederá a un segundo sorteo entre las demás señoras que han entrado a formar parte de la misma.

Socorros.—La Suscripción Nacional ascendía el lunes último, según la Gaceta recibida ayer en Almería, a 903.748'35 pesetas; la de *El Imparcial* a 121.640'13 pesetas.

—La de *El Siglo Futuro* a 9.160 reales 60 céntimos.

—Durante los días 8, 9 y 10, ha ascendido la cantidad depositada en la secretaria del Congreso a 17.740 ptas.

—Lo recaudado en Barcelona para la suscripción nacional catalana asciende a 100.000 ptas.

La prensa asociada, reunió 56.383, y *La Vanguardia* 26.504 ptas.

En la provincia siguen organizándose espectáculos y suscripciones.

—En Bilbao ha producido la suscripción provincial 80.000 ptas., que se destinarán a edificar barrios.

La suscripción abierta también en Bilbao por el Gobernador de la provincia, ascendía el domingo a 15.000 ptas.

Las últimas fiestas celebradas en la última capital, han producido líquido para los pueblos inundados, 10.000 ptas.

—En la Coruña, el producto líquido del festival que la prensa organizó a beneficio de las víctimas de las inundaciones, asciende a la cantidad de 3.420'25 ptas., que serán giradas a *El Imparcial*, para que les dé el debido empleo.

Mangas de riego.—Los vecinos de la calle del Instituto, nos ruegan de nuevo que escitemos el celo de la Comisión de Aguas, a fin de que proponga la instalación de una manga de riego en una de las esquinas del trozo de calle, prolongación al Este del Paseo del Príncipe, pues siendo una de las más transitadas de la época actual, por la arriería, así como la de la Vega, existe una gran masa de polvo allí acumulada, que convendría regar de vez en cuando.

Cesante.—Ha cesado en el cargo de agente subalterno de la zona de esta capital para el cobro de las contribuciones, D. Miguel Espinar.

Escuelas vacantes.—Hé aquí las que sacan a concurso de traslado en esta provincia:

De niñas.—Almería, elemental, dotada con 1650 pesetas.

De niñas.—Ohanes, elemental, dotada con 825 pesetas.

De niñas.—Ocaña, elemental, dotada con 625 pesetas.

Importante.—En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, encontramos la siguiente circular:

«Habiendo trascurrido mas de un mes desde que tuvo lugar la inundación, tiempo mas que suficiente para que todos los que en ella han tenido pérdidas pudieran presentar en este Gobierno de provincia sus respectivas reclamaciones, es deber mio advertir a los Sres. Alcaldes y al público en general, que desde el día 20 no se admitirá ya reclamación alguna por tal concepto y que las que se presenten fuera de este plazo, deberán venir perfectamente justificadas, sin cuyo requisito no se les dará curso.

Almería 13 de Octubre de 1891.—El Gobernador, Nicolás de Castro.»

Hemos visitado la hacienda de Don José Terriza, la de D. Salvador Campos y la de D. Guillermo Verdejo, y en dichas fincas es donde se puede apreciar lo terrible de la inundación, al ver las moles de piedra que han quedado allí depositadas, los grandes bloques del argamozon que defecia la rambla, y nos hemos fijado al mismo tiempo en lo que decia hace pocos días un suscriptor, manifestando que las primeras fincas fueron la causa de que se inundara el barrio Alto. Lejos de ser así, y sobre el terreno, creemos nosotros que las balsas de estas dos fincas evitó que la inundación en este barrio no fuese mas horrorosa, y la del Sr. Terriza, puede decirse sin ningún género de duda, que libró que los depósitos del agua se destruyeran.

Resulta pues, por lo que hemos podido apreciar, que la fuerza de las aguas destruyeron el argamozon y desde ese momento la rambla no respetó nada, sirviendo de dique la citada balsa y librando así que los depósitos del agua se hubieran destruido.

Esto es lo que hemos notado, inspeccionando el terreno y calculando que no hay cauce posible que pudiera contener la avenida.

Casino de Almería.—Por iniciativa de varios propietarios capitalistas de esta capital, se proyecta crear en Almería un nuevo Casino, centro de recreo y reunión de la sociedad almeriense.

En la lista en que se van recogiendo las firmas de los que se asocian al pensamiento, figuran las bases siguientes, en las que se expresa el objeto de la nueva sociedad.

1.ª Abonar un anticipo de 125 pesetas, pagaderas en 5 meses a razón de 25 cada uno, además de la cuota ordinaria de 5 pesetas.

2.ª La sociedad procurará adquirir los efectos del otro círculo, situándose en el mismo local que aquel ocupa.

3.ª Una junta provisional quedará encargada de redactar el reglamento bajo las bases del más

riguroso espíritu en cuanto a la admisión de socios se refiere.

Noticias de Herrerías.—La obra del trozo de muro de contención de las aguas, que hay hecha, tiene próximamente 50 metros de longitud.

Dicho muro tiene por algunos lados, 9 metros de altura por 4 de espesor.

—Todos los veneros que afluyen a las rozas están encauzados, exceptuando los dos de la parte céntrica.

Queja.—En la calle de Zaragoza existe una cochera, que tiene la pila detras de la puerta y el desagüadero a la calle, lo cual constituye un abuso que en bien de la higiene y del ornato público debe corregirse.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de las Comisiones respectivas.

Mucha precaución.—Dice un periódico de Orán:

«Es considerable el número de españoles que se reexpatrian a consecuencia del paludismo, que está haciendo bastantes extragos en algunos países del interior.

Causa verdadera pena el ver a tanto infeliz con el rostro demacrado por los efectos de la calentura, pedir protección al Cónsul de España para regresar a la madre patria.

En las dos últimas semanas, y por cuenta del Consulado, se han embarcado mas de 80 compatriotas nuestros.»

¿Será verdad?—Un célebre médico napolitano, asegura que el agua sulfurosa es un eficaz preservativo contra la difteria.

Afirma, que dando agua azufrada durante ocho días a los niños, están libres de tan horrible enfermedad.

Merece la pena de que se ensaye en Almería. Poco cuesta cerciorarse si con efecto se trata de un eficaz preservativo, aunque lo dudamos.

Bueno sería conocer la opinión de ilustrados médicos de Almería, mucho más hoy que según dicen, se están dando frecuentes casos de difteria.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que las autoridades judiciales dejen sin curso las instancias que en súplica de indulto promuevan los individuos que no tengan cumplida por lo menos la mitad de su condena, las de los que no hayan observado su buena conducta, las de los que hubieren delinquido durante el cumplimiento de sus penas y las de aquellos otros a quienes el indulto haya sido negado, si no hubieren cumplido la mitad del tiempo que les faltare desde la negativa.

Correos y telégrafos.—Hoy que la fusión de telégrafos y correos está hecha, de tal modo que, los empleados sirven indistintamente en el ramo a que según sus conocimientos y categoría los destina el jefe, se hace precisa la unión de las oficinas.

Según dicen se han practicado gestiones con este objeto.

De ser así, creemos que se debe elegir un local céntrico que se halle enclavado en donde está la vida y el movimiento de la población, que es donde habitan los que mas necesitan del Correo y del Telégrafo.

Premio merecido.—Según leemos en un colega de Murcia, el Sr. D. Francisco Pelegrín, Alcalde de Lorca, ha dirigido a nuestro querido amigo D. Rafael Fernández y Rodriguez una expresiva carta, acompañando una certificación del acuerdo tomado por aquel ilustre Ayuntamiento en sesión de 17 del actual, nombrandole hijo predilecto de aquella ciudad.

La caridad en Escocia.—Nos escribe de Glasgow nuestro amigo D. Alfonso Garcia, manifestándonos que la colonia española allí residente se muestra altamente satisfecha de los escoceses que están «portándose como buenos» palabras textuales.

En el Consulado español, se ha abierto una suscripción, iniciada por nuestro querido amigo y paisano D. Ventura Callejon, que ya lleva recaudadas más de 14.000 pesetas.

A esa lista hay que añadir el importe de otras suscripciones iniciadas por el mismo Sr. Callejon y que se han abierto en los Bancos y casas de los diferentes Vice consulados de España en Escocia.

Ante tan satisfactorios resultados, nuestro ilustrado amigo y paisano Sr. Callejon ha dirigido al *Herald* la carta que en otro lugar publicamos.

Seria un escándalo.—Denuncian a un colega, que el calz de cal, que antes del 11 de Septiembre se vendía en esta ciudad a 11 reales, ahora se expende a 18, por la gran demanda que hay de ese artículo para reparar daños producidos por la inundación.

Llamamos la atención de las autoridades, para que si el hecho es cierto, como creemos, pongan correctivo al abuso.

Más socorros.—La Junta provincial de socorros acordó anteanoche auxiliar con 100 pesetas a una anciana de 72 años que fué arrastrada por las aguas el día 11 y tuvo la desgracia de fracturarse la clavícula.

También acordó socorrer con 750 pesetas al Asilo de las Hermanitas de los pobres, que tanto ha sufrido en la inundación.

Las primeras.—Refiere la prensa granadina, que las primeras monedas que cayeron en la bandeja de la estudiantina que recorrió las calles de aquella capital, demandando socorros para Almería, fueron las del distinguido almeriense don Manuel Torres Campos, catedrático de la Universidad.

Otro trozo.—El día 20 del actual se adjudicará la construcción de los kilómetros del ferrocarril de Linares a Almería, ambos inclusive pertenecientes a la provincia de Jaén.

Dique flotante.—A primeros de este mes, han empezado los trabajos de construcción en la Habana de un dique flotante capaz para buques de 9.000 toneladas, cuyas obras están a cargo de una importante Compañía inglesa organizada al efecto, para explotar la patente de invención del ingeniero español, diputado a Cortes por esta

DIARIO DE AVISOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de pocal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, á 9, 10, 12 y 14 reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin planchero para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á 5 pesetas.

Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS
PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Máquinas agrícolas, vínicolas ó industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.
Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.
Pulverizadores Vermorel. Gran modelo. 42'50
Id. id. pequeño id. 32'50
Id. Belord. 30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denotima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su inflexibilidad que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la débil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagiraatoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.

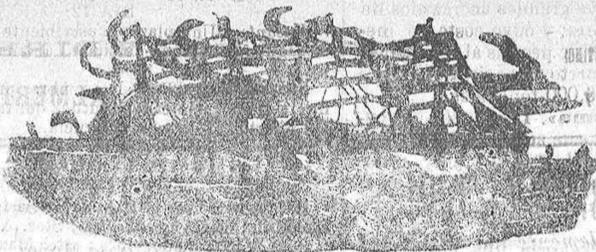
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mógador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

AGUAS MINERLES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carroño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fábrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones y los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herra

mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesa y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Academia Preparatoria.

para ingreso en el Instituto y Escuela Normal, Grado de Bachiller, Carreras Especiales, Normal, Facultades, Telégrafos, Aduanas, Idiomas, Comercio y Píto, para ambos sexos, bajo la dirección de D. Juan Gonzalez Bodi, Real 53, pral. Almería.

8-15

VALERIA

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE EOLIPSAN

DE EOLIPSAN

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.